

La formación en enfermería en la provincia de Buenos Aires (2011-2022)

Nursing training in the Province of Buenos Aires (2011-2022)

Au

Sala de Situación de la Fuerza de Trabajo en Salud de la Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

escueladegobiernoff@gmail.com

In

INTRODUCCIÓN

El presente informe se inscribe en el plan de trabajo del equipo Sala de Situación de la Fuerza de Trabajo en Salud de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara¹, y se centra en describir la dinámica de la formación en enfermería, tanto del nivel técnico como del nivel universitario, mostrando el crecimiento sostenido en la última década relacionado con algunas políticas públicas llevadas a cabo por el sector educativo y el sector salud motivadas por el interés de incrementar la disponibilidad de profesionales de enfermería.

Este análisis sigue la línea de trabajo que propone el

informe sobre la "Situación de la enfermería en el mundo. Invertir en Educación, Empleo y Liderazgo – 2020" (1) de la OMS, que propone, entre otras recomendaciones, "fortalecer los sistemas de recolección y análisis de datos para analizar el mercado laboral del sector a fin de orientar la formulación de políticas y las decisiones de inversión." (1, p. 9). En este sentido, la metodología de recolección y el análisis utilizado para este informe constituyen un modelo para sistematizar los datos provenientes de diversas fuentes y construir la información oportuna y pertinente para el seguimiento de la formación en este colectivo.

Md

METODOLOGÍA

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

➤ *Acerca de las fuentes de datos de formación en enfermería*

El análisis sobre formación en las carreras de enfermería fue elaborado a partir de información estadística generada por el Ministerio de Educación de la Nación. De acuerdo con la organización de la cartera educativa, esta información se genera en distintas dependencias, mediante instrumentos de relevamiento diversos, según se trate del nivel técnico superior o del nivel universitario.

La fuente primaria de los datos sobre la formación de técnicos superiores corresponde a la Dirección de Información Educativa – Ministerio de Educación de la Nación. La principal fuente de información estadística utilizada es el Relevamiento Anual (RA). Se trata de un operativo censal de corte anual basado en la totalidad de las escuelas que reúne, al 30 de abril de cada año, la información consolidada y homologada a nivel nacional sobre las principales variables del sistema educativo. Para ello utiliza un glosario, criterios metodológicos y procedimientos comunes.

¹ El equipo está integrado por María Celeste Chaz Sardi, María del Carmen Cadile, Isabel Duré, Juan Lucas Pereyra y Rocío Quiroga. Se agradece el apoyo de Mercedes Toscana, Roberto Repetto, Cintia L'hospital y Verónica González

Por otro lado, la fuente primaria de los datos sobre la formación universitaria corresponde al Departamento de Información Universitaria (DIU), Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. Los mismos surgen del relevamiento anual "Araucano" para instituciones universitarias de gestión estatal y privada de todo el país y del SIU-Guaraní que recoge la información de estudiantes. Los datos son recibidos por el DIU entre marzo y abril del año académico vencido y se procesan hasta julio, donde se publican. La información suministrada corresponde a ese relevamiento y a un corte especial para las carreras de medicina y enfermería. Se recibe en formato de bases de datos con una fecha diferida de dos años.

METODOLOGÍA

Se consolidaron dos bases de datos: una para la formación técnica y otra para el nivel universitario. Este trabajo implicó la revisión de algunas de las categorías que a lo largo de la década sufrieron cambios o se fueron sumando, especialmente en el nivel universitario. Luego se definieron las variables a sistematizar para ambos niveles:

►► Nivel técnico:

Alumnos, ingresantes y egresados. Carreras de auxiliares y técnicos. Nombre de las Instituciones.

►► Nivel universitario:

Alumnos, ingresantes y egresados. Carreras de pregrado y grado. Nombre de las Instituciones.

Desde el punto de vista territorial, estas variables se analizaron comparando la información del total país y el total registrado para la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto al procesamiento de la información, se creó la variable dicotómica Región Metropolitana²/Región Bonaerense³ para los partidos de la Provincia de Buenos Aires (PBA) con base en los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), tal como se observa en la información de formación universitaria que se presenta más adelante.

FORMACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERÍA (NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO)

El sistema superior no universitario comprende la modalidad técnico-profesional que se dicta en los institutos de educación superior, de gestión estatal o privada, y cuya dependencia puede ser de nivel nacional, provincial o municipal. Debe señalarse que a partir de los años 90 el proceso de descentralización del sistema educativo tuvo como consecuencia la transferencia de las instituciones formadoras del nivel superior no universitario nacionales desde el nivel central hacia las jurisdicciones provinciales. De modo que estas instituciones se encuentran reguladas por la normativa dictada por la jurisdicción provincial de pertenencia y encuadradas en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195/1993, la Ley de Educación Superior N° 24.521/1995 (artículos 15 al 25) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación. Asimismo, la Ley de Educación Técnico Profesional N°26.058/2005 regula y ordena la educación técnico-profesional en el nivel medio y superior no universitario del sistema educativo nacional y la formación profesional (artículo 1) (2).

►► *Dinámica de formación en las carreras técnicas de enfermería de la Provincia de Buenos Aires. Serie 2011-2022*

La dinámica de formación en enfermería cobra relevancia si la contextualizamos en el marco de una serie de políticas públicas que se pusieron en marcha en este período, y estuvieron orientadas a mejorar la situación de la enfermería, tanto a nivel nacional y provincial, e impactaron positivamente en este nivel de formación. Mencionaremos dos políticas que se destacaron por sus resultados, que pueden visualizarse claramente en este período: la creación del Programa Nacional de Formación en Enfermería (PRONAFE)⁴ y la regulación de la formación.

Los primeros resultados del PRONAFE son observables a partir del 2017 y muestran un crecimiento sostenido tanto en el análisis del total país como en la Provincia de Buenos Aires. En el total país, los inscriptos a la carrera de enfermería registran un crecimiento que triplica su matrícula inicial: en 2011 se inscriben 10.306 personas, mientras que en 2022 ese número se eleva a 32.293.

2 REGIÓN METROPOLITANA: ÁMBITO GEOGRÁFICO: Ciudad de Buenos Aires y los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Lanús, La Matanza, Berazategui, Florencio Varela, Quilmes, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón, San Vicente, San Fernando, San Isidro, Tigre, Vicente López, Hurlingham, General San Martín, Tres de Febrero, Ituzaingó, Merlo, Morón, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, San Miguel, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, San Andrés de Giles, Suipacha, Cañuelas, Campana, Exaltación de la Cruz, Escobar, Pilar, Zárate.

3 REGIÓN BONAERENSE: ÁMBITO GEOGRÁFICO: Provincia de Buenos Aires (excluidos los partidos de la Provincia de Buenos Aires que forman parte del CPRES Metropolitano)

4 EL PRONAFE se crea con la Resolución CFE N° 290/16. La vigencia del programa fue renovada por la Res. CFE N° 385/20.



Cuadro 1. Ingresantes de enfermería según título. Provincia de Buenos Aires, 2011-2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Información Educativa – Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

Si analizamos la serie de ingresantes en la PBA se puede observar que acompaña la tendencia nacional, pero con un crecimiento mayor. En 2011 se registraban 2.128 personas, mientras que en 2022 esa cifra se eleva cuatro veces, cerrando la serie con 8.258 ingresantes. En este aumento se refleja el reconocimiento de la necesidad de contar con personal de enfermería calificado y el resultado de las políticas públicas destinadas a mejorar esta situación.

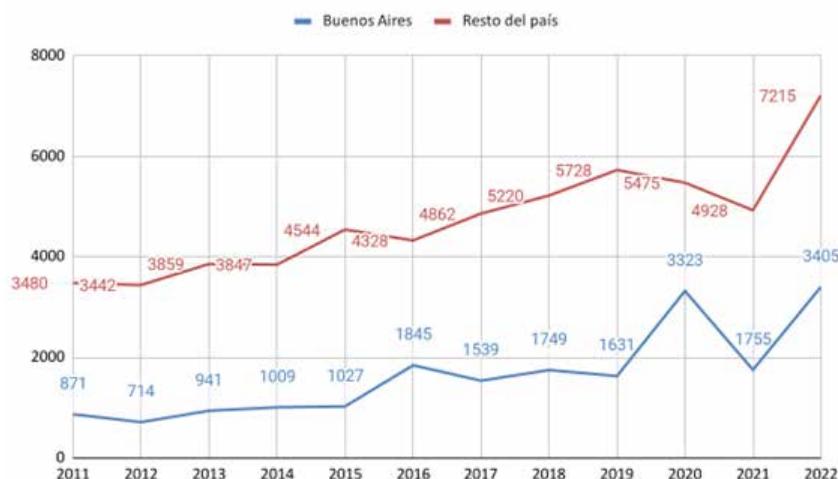
Además del impacto de la política nacional implementada a través del PRONAFE, en la PBA hay que mencionar que el interés en la problemática de enfermería generó varias políticas relacionadas con sus planes de estudio y con el incremento de carreras y sedes de formación. Parte de estas acciones explicarían el aumento que la serie registra en 2015. Entre ellas se puede mencionar un nuevo diseño curricular aprobado en 2009 (Res. 4.259/09), que les reconocía a los alumnos que hubieran aprobado el curso de Auxiliar de Enfermería⁵ la equivalencia con el primer año de la Tecnicatura Superior en Enfermería, incentivando la continuidad de la formación.

En la misma época se crea el Programa Provincial de Desarrollo Integral de Enfermería “Eva Perón”, aprobado por Resolución Ministerial Nº 640 /09 y dictado por el Ministerio de Salud Provincial en los centros asistenciales de su jurisdicción. El programa constituyó una estrategia para cubrir

el déficit estimado de enfermeros en el subsector público provincial. En ese año se crearon 45 centros de formación con sede en Hospitales provinciales y se otorgaron becas de estudio a los alumnos cursantes. La sexta y última cohorte del Programa 2014-2016 abrió su inscripción, para 1.050 postulantes junto con 21 sedes regionales. Sin embargo, el impacto de este programa no se registra en la serie de educación hasta años más tarde, cuando se realiza el traspaso de información estadística desde el sector salud.

A la inversa de la curva de ingresantes, si analizamos la curva de formación de auxiliares de enfermería observamos su marcado descenso, y esta tendencia fue producto de políticas de consenso entre los Ministerios de Educación y de Salud. En el año 2011 el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Consejo Federal de Educación 2.083/11, estableció para los auxiliares de enfermería la adecuación gradual hacia trayectorias formativas que conduzcan a la obtención del título de técnicos superiores y, por su parte, el Ministerio de Salud dejó de otorgar matrículas nacionales a los auxiliares a partir de 2015.

En este punto, cabe aclarar que la formación de auxiliares continúa, en especial en algunas instituciones privadas que se encuentran por fuera de la regulación del Estado y que, aunque no cuentan con la validez nacional que otorga el Ministerio de Educación, prosiguen ofreciendo esta formación.



Cuadro 2. Egresados de la carrera de enfermería de la PBA vs. resto del país, 2011-2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección de Información Educativa – Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

⁵ Resolución Nº 3.818/09 de la Dirección General de Cultura y Educación, (Art.2º).

estudiantes que varias investigaciones han tipificado con un perfil socioeconómico de bajos recursos, que en su mayoría realiza la carrera trabajando⁸ (3) y, en general, se trata de la primera generación de universitarios.

Cabe destacar que en el 2013⁹, en este nivel de formación, se produjo la incorporación de la carrera de enfermería a

la regulación por parte del Estado (ART.43) y que esto fue posible a través de la Mesa de políticas integradas de Salud-Educación que funcionaba por aquellos años. Esto le permitió al Estado regular La formación en enfermería en todo el país y evaluar la calidad de las carreras, como al resto de la formación de recursos humanos para la atención de la salud.



Cuadro 3.

Ingresantes de enfermería según título. Provincia de Buenos Aires, 2011-2022

Fuente:

Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Departamento de Información Universitaria -Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

El crecimiento exponencial (250%) que se observa en la evolución de la matrícula de la licenciatura en PBA se explica como el resultado de las políticas mencionadas anteriormente dirigidas a fomentar el ingreso y la permanencia en estas carreras.

La evolución de la carrera de enfermería muestra un crecimiento mucho mayor (casi un 450%) que el de la licenciatura, aunque muy inferior en números absolutos. Este crecimiento podría ser producto de la apertura de carreras en la PBA y de que la posibilidad de cursar la carrera en la universidad comience a ser atractiva para los estudiantes.

Este crecimiento del nivel universitario en la PBA supera al que se registró en el total país, que solo duplicó la cantidad de ingresantes en el mismo período. Es bastante factible inferir que la apertura de nuevas carreras en el territorio sea la responsable de este importante incremento en la matrícula de estudiantes.

Cabe mencionar que la serie se distorsiona a partir del año 2020 debido a la pandemia de Covid-19 que afectó ese ciclo lectivo, por lo tanto, se puede observar un descenso ese año y una recuperación hacia el año 2022.



Cuadro 4.

Egresados de enfermería según título. Provincia de Buenos Aires, 2011-2022

Fuente:

Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Departamento de Información Universitaria -Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

⁸ "64% aseguró haber trabajado durante su carrera frente a un 35% que no lo hizo. Aquellas/os profesionales que trabajaban se dividieron en dos grupos: un 68% lo hacía a tiempo completo (más de 6 horas diarias), mientras que un 32% a tiempo parcial"

⁹ Incorporación al artículo 43 de la Ley de Educación Superior a la regulación de carrera de riesgo social. (Res. ME 1.724/2013)

Si analizamos el comportamiento de los egresados de la PBA veremos un incremento que está en sintonía con el ingreso y que aumenta cuatro veces sus valores iniciales. Si comparamos la evolución de PBA con la del total país la curva nos muestra que sus egresados en el 2011 representaban el 20% del total del país y en 2022 representan un tercio (32%) de los egresados del país. Respecto de los valores de 2022 podrían indicar (en las dos variables) una matrícula retenida en los dos años previos de la pandemia. Para analizar este nuevo salto en el crecimiento habría que revisar los valores de 2023 y evaluar si se sostiene o responde a la variabilidad de los años anteriores.

En el comportamiento por región de las dos variables bajo estudio (ingresantes y egresados), se evidencia que el crecimiento de ingresantes de la región bonaerense registró importantes incrementos entre el 2016 y 2020 y su crecimiento es superior al de la región metropolitana. En forma sinérgica, debido a este crecimiento, se modifica la distribución de egresados por región. Mientras que en 2011 el 75% del total de los egresados correspondía a la región metropolitana y el 25% a la bonaerense, en 2022 el total de los egresados en la región bonaerense alcanza al 41% y en la región metropolitana desciende al 59%.

Asimismo, si miramos la oferta de instituciones de gestión pública en el país durante el período vemos que crece casi 10 puntos, equiparándose con la oferta de gestión privada, que históricamente supera a las instituciones del sector público. Este indicador en la PBA muestra que en estos 11 años se sumaron 46 instituciones o sedes de formación, logrando que un 70% de la oferta de formación sea de gestión pública.

Por último, el ranking de las 10 instituciones con más egresados lo encabezan dos instituciones de la PBA que reúnen más del 20% del total: la Escuela Superior de Formación en Salud de La Plata (14%) y el Instituto Tecnológico Municipal de José C. Paz (6%).

LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE ENFERMERÍA (NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO)

La formación en enfermería que se desarrolla en el nivel superior universitario otorga títulos de pregrado, grado y posgrado en las carreras que se dictan en las universidades e institutos universitarios⁶ que pueden ser de gestión estatal o privada, y tienen autonomía en lo administrativo y académico.

En el caso de enfermería, el pregrado universitario puede referirse al otorgamiento de un título intermedio para los estudiantes que se encuentran cursando la licenciatura en enfermería; o a las carreras de corta duración (3 años), como las tecnicaturas en enfermería, dependiendo de la institución. Este tipo de formación tiene estrecha relación con la formación técnico profesional de las instituciones del nivel superior no universitario, porque sus graduados tienen las mismas incumbencias para ejercer su práctica. En este nivel, los planes de estudio están regulados por la Ley de Educación Superior N° 24.521/1995 que establece la autonomía universitaria y sus atribuciones. Es decir, que se les permite, entre otras cuestiones, la formulación y desarrollo de los planes de estudio y el establecimiento del régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes.

Cabe destacar que las carreras de salud universitarias, a pesar de su autonomía, son reguladas por el Estado, por ser consideradas de riesgo social (ART. 43). En consecuencia, los planes de estudio deben tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre la intensidad de la práctica que indique el Ministerio de Educación en avenencia con el Consejo de Universidades (CU). La carrera de enfermería está regulada por estas normas y sujeta a evaluaciones periódicas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

➤ Dinámica de formación en las carreras universitarias de enfermería de la Provincia de Buenos Aires. Serie 2011-2022

El crecimiento de la población de este nivel de formación se explica en parte por la política de creación de nuevas universidades y también por el apoyo del PRONAFE.

La creación de las Universidades del Bicentenario⁶ fue una política que facilitó a la población de la PBA sortear barreras materiales y simbólicas para el ingreso y la permanencia en la universidad. Con excepción de la Universidad de Moreno, en las cuatro restantes se crearon carreras de licenciatura en enfermería.

El PRONAFE creó la Línea de Becas Enfermería dentro del Programa Nacional de Becas Progresar del Ministerio de Educación de la Nación, dirigida a estudiantes (ingresantes y cursantes) en una Universidad Nacional o un Instituto de Educación Técnica Superior de Gestión Estatal o un Instituto de Educación Técnica Superior de Gestión Privada registrado en el PRONAFE. Además de la provisión de mochilas técnicas, estas becas apuntaron a estimular la permanencia y terminalidad de estos

⁶ Las universidades dependen de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, cuyas funciones es distribuir el presupuesto, centralizar la información estadística en el Departamento de Información Universitaria (DIU), desarrollar políticas de promoción, de calidad, de la educación superior y gestionar la aprobación de nuevas instituciones elevando los proyectos a los Consejos de Rectores que nuclean a las instituciones públicas (CIN), privadas (CRUP) y el Consejo de Universidades (CU).

⁷ Universidades del Bicentenario: Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNA), la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ) fueron fundadas por ley en el año 2009 y entraron en funciones efectivamente a partir del año 2010. La Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) fue fundada en el año 2014 y creada dos años más tarde, en 2016.

La evolución de los egresados de la licenciatura de la PBA muestra un crecimiento sostenido hasta el 2017 donde se registra el mayor egreso de la serie (1.160). Luego comienza un descenso que no logra recuperarse.

La dinámica del egreso de la carrera de enfermería sigue una evolución diferente de la licenciatura, registrando su pico más alto en 2019, probablemente a causa de las políticas de incentivo. A pesar de la caída sufrida en 2020, logra duplicar su egreso en el 2022.

En ambas carreras, la dinámica del egreso no parece acompañar la evolución del ingreso, por lo tanto, se podría inferir que las estrategias que han funcionado para incrementar la captación no impactan en la terminalidad. Este tema merecería un estudio de cohortes en profundidad.

Como hemos mencionado anteriormente, los últimos años de la serie coinciden con la pandemia de Covid-19 del 2020, que afectó ese ciclo lectivo. Por esta razón, debe considerarse también que los años posteriores podrían haber sufrido problemas de registro. Las variaciones registradas en esta serie debieran formar parte de un estudio por cohorte que permitiera explicar esta dinámica particular.

La información disponible nos permitió analizar el comportamiento de la variable egresados. Si analizamos el crecimiento, el total de egresados de la PBA en 2011 registraba 1.015 egresados, mientras que en 2022 registró 1.498, lo que muestra casi un 50% más; mientras que en el resto del país se observa que en 2011 contaba con 7.917

egresados y en 2022 egresaban solo 6.861, lo que muestra un leve descenso.

Desde la perspectiva de los tipos de gestión, se puede observar que, en el total país, en 2022, descienden los egresados de enfermería de las instituciones de gestión privada (2.538) casi a la mitad del valor registrado en 2011, mientras que en las de gestión estatal, para el mismo período, aumenta su participación casi duplicando sus egresados (5.821). En PBA la evolución de egresados en las instituciones de gestión estatal registra el mayor volumen en 2017 (1.540) y en 2022 se registra un aumento del 37% respecto del valor inicial. Esta evolución en los egresados de la gestión privada triplica los valores de 2011, pero con un peso muy inferior si se mide en valores absolutos.

En paralelo, si analizamos el crecimiento de las instituciones con carrera de enfermería en el total país, registramos que se suman 10 universidades/instituciones en el sector estatal y solo 4 en el sector privado. En PBA, se registran 6 universidades más que en 2011 en el sector estatal, mientras que las universidades privadas no registran crecimiento en este período. Por lo tanto, el crecimiento de instituciones públicas resulta consistente con el aumento en las variables de ingresantes y egresados analizadas anteriormente.

Por último, la información disponible muestra que la mayor cantidad de egresados de la PBA corresponde a la Universidad Nacional de La Plata con el 40% de los egresados y seguido por Universidad Nacional de Lanús con el 12%; ambas son responsables de más del 50% de los egresados de la provincia.

Rs

RESULTADOS

El análisis de la información disponible sobre la formación superior en enfermería en la PBA nos muestra que en el período bajo estudio ocurrieron una serie de intervenciones estatales que transformaron la dinámica de estas carreras y cuyos resultados son observables mediante la sistematización llevada a cabo.

La preocupación por mejorar la calidad y cantidad del personal de enfermería generó un amplio abanico de intervenciones entre las que se pueden destacar diversas políticas públicas sostenidas por el Estado durante once años que dieron como resultado que para 2022 se triplicara la cantidad de ingresantes a la oferta de enfermería en todo el país y que en la PBA este incremento fuera de casi el 400%.

En territorio bonaerense se crearon Programas de Formación con financiamiento desde el Ministerio de Salud Provincial y se crearon nuevas sedes y carreras que acercaron la formación a los interesados. También se focalizó en el desarrollo y actualización curricular y la

regulación de la formación, hasta que toda la formación técnica quedó bajo la órbita del Ministerio de Educación Provincial. En estos 11 años en la PBA se sumaron 46 instituciones sedes de formación técnica, logrando que un 70% de la oferta de formación sea de gestión pública. Esta información revierte la tendencia que tuvo la formación técnica, donde prevalecía la oferta privada.

En estos años, también se produjeron una serie de políticas integradas entre los Ministerios de Salud y Educación de la Nación, dirigidas a mejorar la calidad de las carreras de enfermería. Podemos mencionar las dos más relevantes: la incorporación de la carrera al Art. 43 de la Ley de Educación Superior 24.521 (2013) que la sujeta a la regulación del Estado a través de mecanismos de acreditación para la mejora de la calidad; y el trabajo en conjunto de ambos Ministerios para que disminuyera la formación de auxiliares en el sector público a través de regulaciones (2011-2014) que proponían la adecuación gradual hacia trayectorias formativas de mayor calidad y reconocimiento.

En 2016 comienza a funcionar el Programa de Formación de Enfermería (PRONAFE), creado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación e instrumentado por el Instituto Nacional de Educación Técnica –en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias y la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación– que propone, a través de sus diferentes líneas de acción, aumentar la cantidad y calidad de enfermeros y enfermeras en la República Argentina.

El PRONAFE, que continúa actualmente, contempla líneas de acción tanto para el fortalecimiento de las instituciones formadoras de enfermería como para apoyar directamente a los estudiantes en sus trayectorias educativas a través de becas y materiales. En su evaluación de impacto el PRONAFE afirma que:

“las intervenciones realizadas a través de las becas Progresar, las mochilas técnicas con equipamiento completo, la capacitación y la formación docente continua; produjeron un impacto en la formación de enfermeros y enfermeras en cuanto a la cantidad, el aumento de la retención de estudiantes, y de una tasa de promoción efectiva” (4).

El crecimiento del nivel superior universitario, especialmente en la región metropolitana donde se asentaron las llamadas Universidades del Bicentenario (2010), se podría inferir que fue producto de una política que, por un lado, despertó el interés de estudiantes que, en su gran mayoría son primera generación de universitarios (5) y, por el otro, cubrió una necesidad del Estado de incrementar la cantidad de profesionales de enfermería. Esta articulación de intereses podría explicar que para 2022 la carrera de la licenciatura en enfermería en la PBA haya crecido un 250% y la carrera de enfermería casi un 450% desde el 2011.

Queda aún mejorar el rendimiento de estas carreras, dado que, a pesar de haber incrementado el número de egresados, especialmente en las carreras técnicas, donde el egreso se incrementó casi cuatro veces de su valor inicial, y casi el 50% de los ingresantes logran egresar, no sucede lo mismo en el nivel universitario. Luego de alcanzar su valor más significativo, 1.160 egresados de la licenciatura en 2017, comienza un descenso que se mantiene hasta el 2022. Considerando las dificultades atravesadas durante la pandemia, sería esperable que en los próximos años se vuelva a recuperar, sin embargo, estas cifras no representan ni la mitad del egreso que se registra en las carreras técnicas. En ambas carreras de este nivel universitario, la dinámica del egreso no parece acompañar la evolución del ingreso por lo tanto se podría inferir que las estrategias que han funcionado para incrementar la captación no impactan en la

terminalidad. Este tema merecería un estudio de cohortes en profundidad.

La sistematización de información realizada puede constituir una base para monitorear la formación en enfermería, pero sin dudas deja planteadas futuras líneas de investigación sobre algunos hallazgos, como las diferencias en la terminalidad de las carreras o los picos y descensos abruptos en las series, que no se alcanzan a explicar con la información recopilada.

Al realizar una lectura sobre estos años, resaltan los resultados de las políticas públicas, especialmente aquellas que denominamos “integrales” o producto de los consensos entre diversos sectores del Estado, en especial las que parecen propiciar encuentros entre los intereses individuales y las demandas sociales; y también queda en evidencia que el monitoreo de la información es vital para la planificación de estas intervenciones transformadoras.

Cómo citar este artículo:

Buenos Aires. Ministerio de Salud. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Sala de situación de la Fuerza de Trabajo en Salud. La formación en enfermería en la provincia de Buenos Aires (2011-2022). Salud Publica [Internet]. 2025 Abr [fecha de consulta]; 4. Disponible en: URL del artículo.

RB

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Situación de la enfermería en el mundo 2020: resumen de orientación [Internet]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2020. [citado feb. 2025]. Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/331675>.
2. Ministerio de Salud de la Nación. Observatorio Federal de Recursos Humanos de Salud. Informe sobre enfermería. [Internet]. Argentina, [citado feb.2025]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe-enfermeria_sept-2016.
3. Duré MI et al. Relevamiento de Recursos Humanos de Enfermería en la provincia de Buenos Aires. Evaluación de la carrera de Enfermería. Revista Argentina Salud Pública. 2017;8(32). Disponible en: <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/123>. -visto septiembre 2024. pdf
4. Instituto Nacional de Educación Técnica. Impacto sobre el sistema de formación de enfermería. INET. Disponible en: <https://www.inet.edu.ar/index.php/pronafe/impacto-del-programa/-visto> - septiembre 2024. ppt
5. Departamento de Información Universitaria. Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Capital Humano) Anuario Estadístico 2022. C2.1.24 Disponible en: https://docs.google.com/spreadsheets/d/12orE2Cp_zCiAD6DfQHbuNcX66RIUC383/edit?gid=1939247318#gid=1939247318 - visto octubre 2024